

NUMERO 3919.—SU PRECIO 10 CUARTOS.

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MARTES 24 DE ABRIL DE 1827.

SAN GREGORIO, OBISPO, Y S. FIDEL, MARTIR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia las Descalzas.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 h. y 18', y se oculta á las 6 h. y 42'.

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

Epochas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos	Atmósfera.
A las 9 la mañana.	30 0, 00.	61 06	N.	Nublado,
A las 12 del dia....	29 9, 85	65 00.	OSO.	Idem,
A las 6 de la tarde.	29 9, 20.	63 05	Id.	Idem,

Mareas en esta bahia

1.a Bajamar á las 7 h. 7' mañ.

2.a Bajamar á las 7 h. 27' noh.

1.a Altamar á las 1 h. 18' tard.

Marea 14 de Febrero.

Acaba de venderse á 3,800 reis la arroba el cargamento de algodón comprado á 3,600 para el buque *le Seine*, llegado del Havre en 33 días, pues segun los precios de aquel puerto ofrecian los algodones 4 p 3 de pérdida. — Los negocios están aquí en una completa paralización. No hay en el puerto mas buques ingleses que dos; aunque se esperan tres de Liverpool.

Nueva York 5 de Marzo.

El 24 de Enero el buque de guerra *General Paez* recogió de la isla de las Tortugas cinco marineros del buque *Arica*, cap. Brown, y al capitán del lugre español *el Carmen*. El *Arica* apresó en la costa de Portugal al expresado lugre, y habiendo despachado el capitán Brown con cinco marineros suyos para Puerto Cabello el 24 de Diciembre, *el Carmen* dió

en tierra y se hizo pedazos. Los que iban en él se mantuvieron por espacio de 31 días con pelícanos silvestres.

— El comodoro Porter dirigió al capitán general de la Habana una carta con fecha 2 de Enero, en la cual le proponía el cange de varios pasajeros que fueron apresados en el *Hercules Guditaus* con algunos americanos apresados por buques españoles. No habiendo recibido contestación se dirigió con fecha 5 de Febrero al general Laborde, el cual hasta ahora tampoco había contestado.

— Se ha recibido en Curazao por el buque *General Paez* la copia de un decreto del Rey de Holanda declarando á Curazao puerto franco, como igualmente la de la nueva tarifa y algunas reflexiones de una persona inteligente en la materia. Casi todo lo que se importa de los Estados Unidos son gèneros de primera necesidad, y comparados los derechos de la primera tarifa con la actual sobre gèneros americanos se ve que en lugar de haberse disminuido los derechos se han aumentado en casi todos los artículos desde 50 hasta 73 p. g. Esto ha de retraer las remesas á aquel pais, tanto mas cuanto los habitantes no tienen género alguno de industria; y hace siete años que la Isla no produce lo suficiente para su consumo.

— El gobierno ha puesto en circulacion desde el principio del año una nueva moneda de plata y de cobre. El valor de la mas baja de la primera equivale á la cincuentésima parte de un duro, y de la segunda entran quinientas para componer un duro.

Idem 7.

Por una acta pasada en la segunda sesión del Senado se ha autorizado la importación del aguardiente en vasijas que no contengau menos de 120 cuartillos, y su exportación igualmente con una rebaja de derechos = Pasó otra acta eximiendo á los buques suecos y noruegos y á las mercancías que importaren de los derechos de toneladas y de importacion, por un tiempo determinado.

Londres 2 de Abril.
Las cartas de Cayo Hueso, de fecha 6 de Febrero, dicen que hasta entonces no se había trabajado acción alguna entre las escuadras española y mejicana. Porter estaba aun en el puerto abordo de una fragata, y se le habían unido dos bergantines con bandera mejicana. El general Laborde cruzaba delante de Cayo Hueso con cinco fragatas y dos corbetas. Las banderas nacionales de Porter salían y entraban en el Cayo Hueso cuando querían, porque entre los arrecifes hay seis pasos navegables para los buques pequeños. Se acaban de recibir periódicos de Río Janeiro hasta 1º

de Febrero.—El *Diario Fluminense* de 18 de Enero contiene diferentes decretos del Emperador aceptando la dimisión de sus ministros y reemplazandolos.

— El dicho diario del 9 y 11 de Enero inserta la noticia de oficio de que los buques franceses la *Belle Gabrielle* y la *Jules*, y la fragata inglesa *The Henry and Elizabeth*, apresados en el Rio de la Plata por la escuadra brasileña, habian llegado á Rio Janeiro, y que iban á comenzarse cuanto antes los procedimientos contra ellos.

— El mismo periodico en su número del dia 10 publica el parte oficial, remitido por el almirante de la escuadra brasileña en el Rio de la Plata, del combate verificado entre el bergantín *Rio-da-Prata* y una grande barca enemiga mandada por un francés llamado Fournier, tripulada con 48 hombres y sostenida por 8 lanchas. Despues de un reñido combate, que duró mas de una hora, las lanchas fueron rechazadas con gran de perdida y cogida la barca. El capitán Fournier, que abordó al bergantín, fué muerto, lo cual decidió el combate en favor de los brasileños.

— Las cartas particulares de Rio Janeiro dicen que se esperaba una proxima pacificación entre el Brasil y Buenos Ayres. Dichas cartas son muy favorables al comercio; pues refieren haberse hecho fuertes remesas en diamantes, en café y en letras.

Idem 5.

Los fondos no han variado mas que un octavo p g en toda la mañana: los consolidados quedaron á 82 $\frac{5}{8}$ compradores. Cédulas del Echiquier 46 á 47; bonos mejicanos 70 $\frac{3}{8}$; colombiano, 41 $\frac{1}{2}$; españoles, 13.

Paris 5 de Abril.

— Una carta de Cayo Hueso, fecha 23 de Febrero, dice que el 13 del mismo mes la escuadra mejicana, compuesta de una fragata, dos bergantines y una corbeta, dió la vela y tuvo que luchar contra un gran viento y marea para hacer la travesia de los arrecifes, é ir á alcanzar al enemigo, el cual así que la vió aproximarse á la distancia de cinco millas izó todas sus velas y se quitó de la vista. Habiendo llegado la noche y siendo muy dificultoso en la oscuridad el paso de los arrecifes, la escuadra mejicana volvió á su primera posición. Los buques españoles, apresados por Porter, son los siguientes: bergantines *Hércules Gaditano*, *Ntra. Sra. del Carmen*, *Matilde*, *Buen Viage* y *Motezuma*, y ademas tres buques pequeños echados á pique.

Burdeos 7 de Abril.

— El dia 4 ha salido de este puerto le *Texel*, cap. West, para Veracruz.

— En los días 4, 5 y 6 se han hecho, entre otras, las ventas siguientes: 150 cajas azucar blanca de la Habana, en deposito, á 55 fr. los 50 kilogramas; 200 qles. fierro de España, en id., á 21 fr. 50 c. id.; 18 bocois café Santiago, en id., á 88½ c. el medio kilog.; 5 id. id., en id. á 87½ c. id.; 130 cajas azucar Santiago, en id., á 50 f. los 50 kilog.; 3 bocois café Santiago, en id., á 75 c. el medio kilog.; 60 qles. cacao Maracaibo, en id., á 1 f. 32½ c. id.; 40 id. cera amarilla de America, en id., á 2 f. 15 c. id.; 50 cajas azucar blanca de la Habana, en id., á 53 f. los 50 kitog.; 1000 qles. palo amarillo y Campeche, en id., á 8 f. 50 c. id.; 60 cuartos y 6 bocois café Santiago, en id., á 75 c. el medio kilog.; 405 sacas cacao Caracas, superior en id., á 1 f. 51½ c. id.; 32 id. id. id., en id., á 1 f. 52½ c. id.

Lisboa 8 de Abril.

La gaceta ha publicado, con fecha 5 del corriente Abril, una ley para que el Gobernador abra un emprestito hasta la cantidad de 4.000 cuentos de reis, y para cuya amortizacion se mandan cobrar los impuestos siguientes sobre los cereales.—

1.º Veinte reis por alqueire de todos los cereales extranjeros, que con arreglo á la ley de 15 de Octubre de 1824 fueren importados por los puertos de Lisboa y Oporto.—2.º Sesenta reis de arriendo por alqueire de trigo blando extranjero, que en conformidad de la ley supradicha fuere importado por los dos referidos puertos.—3.º Diez reis por alqueire de todos los cereales de Portugal, Algarve e islas portuguesas, que entraren en el granero público de Lisboa, ó en cualquier otro puerto del Reino. No estarán sin embargo sujetos al pago de este impuesto los cereales que una vez lo hubieren satisfecho en cualquier aduana, donde primero hubieren entrado.—Los cereales que hubieren entrado en las barras de dichos dos puertos antes de la publicacion de la ley, que fué el 5 de Abril, no estan sujetos al pago de los impuestos.

Barcelona 8 de Abril.

Intendencia de Policía del Principado de Cataluña.—Intimamente persuadido de la satisfaccion que experimentaron los verdaderos realistas, amantes de la tranquilidad publica, al saber los resultados de los últimos partes que por expresos he recibido en este dia de los Sres. Subdelegados del ramo en la Provincia, con respecto á los acontecimientos que fijan la atencion, he juzgado oportuno hacer el extracto siguiente.

En el partido de Tortosa fué preso á las doce de la noche del 4 al 5 ultimo al pasar la barca de Cherta el cabecilla D. Salvador Llovet, capitán ilimitado, el que conducido á aquella plaza fué pasado por las armas á las cuatro de la tarde del mismo dia.

En el término de Porrera, Subdelegación de Monblanch, fué capturado el día 4 el coronel ilimitado D. Antonio Tillas con cuatro compañeros, por los voluntarios Realistas de la comarca y algunos mozos de la Escuadra. Este jefe es el que desde el verano anterior ha procurado sin fruto sublevar aquel partido. Conducido á Tortosa sufrirá el debido castigo.

La facción que amenazaba á Berga ha sido completamente desecha; su cabecilla el teniente ilimitado D. Pedro Planas, abandonado por los mas de los que había seducido, ha sido capturado con otros en Vallcebre.

En Figueras se ha deshecho enteramente la facción que había formado el cabecilla D. Esteban Dinat (a) Guré, teniente ilimitado; los otros de su clase y gente sencilla que le acompañaban seducidos con pretesto de un servicio legal, desengañosados se han presentado á las Autoridades manifestando su error, y él ha abandonado aquel distrito que goza completa tranquilidad.

En el partido de Gerona han sido presos José Peraferrer y José Salers que se procesan militarmente.

En el partido de Vich se han capturado los oficiales ilimitados D. Tomás Mora y D. Segismundo Puigbó (a) Pocarropa, que tramaban contra la tranquilidad pública.

A todo lo que se da publicidad como ilación de lo manifestado con fecha 5 de este mes. Barcelona 7 de Abril de 1827.— Francisco Enriquez.

(*Diario de Barcelona*).

Gibraltar 19 de Abril.

En estos tres últimos días han entrado en este puerto, entre otros, los buques siguientes: barco de vapor inglés *Jorge 4.º*, capitán P. Black, de Londres en 12 días, de Portsmouth en 10, y de Lisboa en 38 horas; bergantín-polaera sardo *Concezione*, capitán V. Saccòne, de Sanlúcar y Cádiz, con vino y aceite; corbeta española de guerra *Diana*, de Cádiz y Tánger en 4 días. — Han sido despachados para salir: bergantín sardo *Pace de África*, capitán G. B. Bava, para Bahía, con harina, azufre &c.; bergantín americano *Larch*, capitán J. Simpson, para Málaga con duelas.

— *Cargamento del bergantín inglés Brilliant, procedente de Santiago de Cuba:* 662 pañas algodón, 229 seras tabaco, 112 libras carey, 29 cajas cigarros, 28½ toneladas palo de tinte, 17 barriles cera amarilla y 3 piezas caoba.

— *Idem del bergantín goleta sardo Aurora, de la Habana:* 32 zurrones grana, 162 sacos café, 50 cajas azúcar, 90 quintales palo de tinte, 50 trozos caoba, 9 cajas cigarros.

— *Idem del bergantín americano Garnet, de idem:* 438 cajas azúcar blanca, 562 dichas id. terciada, 332 sacos café y 212

quintales palo de tinte.

Idem del bergantín-polacra sardo Aguilá, de Santo Tomás
30 toneladas palo de tinte.

Capitanía del Puerto 21 de Abril.

Hoy ha entrado de Manila, en 119 días de navegación, el bergantín español *Virgen del Carmen* (4) el Griego, su capitán D. Juan Manuel de la Maita, cargado de frutos de la India, conduciendo á los pasajeros D. Francisco Zúñiga, D. Mariano Santa Romana, D. Fulgencio Puig, segundo piloto, y D. Luis Andres.—De Cuba en 46, la goleta española *Fama de Honduras*, su capitán D. Tomás Sobrado, con tabaco.

Idem 22.—Lo verificó de la Habana, en 46 días, el bergantín español *Santa Inés* (5) el Veloz, capitán D. Jose Prats, cargado de azúcar, palo campeche y tabaco.—De Gibara (isla de Cuba) en 55, la bombardía española *Candelaria*, capitán D. Felix Vidal, con azúcar, carey, tabaco, caoba y palo.—De la Habana en 30, la goleta americana *Mary Hobby*, capitán Tom. Mafet, cargada de azúcar, café y cueros, conduciendo de passage á D. Tiburcio del Campo; no trae correspondencia. Dijo aquel capitán que el 23 del pasado habló sobre Cayo Hueso con el Sr. Laborde, cuyo punto seguía bloqueando este jefe con 3 fragatas.

Para Gibraltar.—La bombardía sarda *la Asunta*, su capitán Pedro Berninzone; la despacha D. Felix Francia, calle de Guanteros, num. 52.

Avisos.

D. Vicente La Torre, capitán que fué del regimiento Provincial de Jerez, se servirá presentarse en la Sargentia Mayor de la plaza á enterarse de un asunto que le interesa.

Los suscriptores á la nueva obra *Peligro y Absurdo de la Doctrina fisiologica* del Dr. Broussais acudirán á recoger los ejemplares, á que se han suscrito, á la librería de Navarro frente á S. Agustín, donde igualmente se hallarán de venta á 37 rs. vn.

Andres Zamorano, conductor de esta ciudad á la de S. Fernando, se ha trasladado al num. 17, de la misma plazuela de Santiago.

TEATRO.—No habiéndose podido llevar á efecto el plan bajo el cual firmaron los Sres. suscriptores á la compañía lírica, se avisa á estos de órden del Escmo. Sr. Gobernador, para que se consideren desde luego libres de toda obligación en este punto, por no haber sido dable sostener las bases en cuya virtud se suscribieron.

SIS Mañana se ejecutará la comedia titulada *Juventudes de Enrique V*, y el sainete *Los naturales opuestos*.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL 25 DE ABRIL DE 1827.

Letter of Exchange on Mr. J. H. Martin, 1853.

FRUTOS ULTRAMARINOS y **COMESTIBLES**. Y OTROS EFECTOS.

Azucar de la Habana, arroba		Acote del Reyno, ar. alordo rvn.	.00 à .50
Rpta. en tierra 28 y m34 á 26 y 32		Aceró de Vizcaya, quintal ps. abd. á 12	
Blanca id. sola , , , , , 32 á 35		de Trieste en depósito , ,	
Terciada idem. , , , , , 28 á 26		de id. en tierra , , , , , 6 á 12	
Azucar en depósito . . 00 y 00 á 00 y 00		Alquitrán de la A. S. B. ab. pfs. 00 á 00	
Id. de Manila en tierra, rpta. , , 23 á 24		Id. de Suecia en tierra , , , , , 00 á 00	
Anil flor de Guatém. libl. rpta. 27 á 29		Arroz arroba abordorvn. , , , , , 24 á 24	
Sobre. , , , , , , , , , , 00 á 30		Id. de la Carolina ql. aborde pfs. á 00	
Corte . , , , , , , , , , , 00 , , 14 á 22		Azafrán, libr en tierra rvn. , , 95 á 100	
Flor de Caracas. , , , , , , 29 á 30		Azogue, ql. pfs. , , , , , 00 á 40	
Sobre. , , , , , , , , , , 00 á 00		Almend. de Mallorca ql. ps en abor. á 1	
Corte . , , , , , , , , , , 00 á 00		Alicante nueva id. , , , , , 14 á 1	
Algodon de Caracas. ql. ps. , , 21 á 22		Bacalao nuevo de Terranova,	
Filipina . , , , , , , , , , , 33 á 34		abordo. , , qql. hrs. abd. doo á 00	
Balsamo del Perú, lib. rpta. , , 00 á 70		Brea de Suecia, barril ps. fs. abd. á 5	
Copal lib. rvn. , , , , , , 05 á 07		Cáoba, codo de Burgos, ps. lo, , b 19 á 2	
Cacao Caracas, f. de Rio lib. ps. 58 á 66		Cedro, id. , , , , , 11 , , , , , 00 á 10	
Guayaquil. , , , , , , , , , , 18 1/2 á 19		Canela de Holanda de I. a T. ne. bi. b	
Casco villa de Guanuco, lib. rpta. , , 8 á 11		Ib. en tierra rpta. , , , , , 27 á 2	
Guamalies , , , , , , , , , , 02 á 06		En depósito de t.a s. s. s. , , 21 á 2	
Calisalla en suerte , , , , , , 14 á 15		De China rvn. , , , , , 14 á 1	
Colorada plancha . , , , , , , 12 á 13		Clavos de comer, libra rs. vñ. abd. 19 á 2	
Loja . , , , , , , , , , , 11 á 13		Cáñamo de Reino, quintal, ps. 00 á 00	
Piura rvn. , , , , , , , , , , 03 á 04		Carne de Vaca de N. A. bar. ab. 00 á 00	
Café, ql. ps. fs., en tierra , , , 13 á 14		Cebada del reino , id. , , , , , 00 á 0	
Id. en dep. , , , , , , , , , , 11 á 12		Dnelas de Hamburgo . cada abd. 00	
Carey libra pfs. , , , 00 á 12		en tierra, ps. fs. 00 á 00	
Cobre del Perú, el ql. ps. , , , , , 32		Id. del N. de A. , idem. idem. 84 á 8	
De Veracruz en rosetas, , , , , , 32 á 33		Fierro planchuela de Vizcaya	
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos. 34 á 35		q. deposito . , , , , , 48 á 4	
De la Habana, idem , , , , , , , , , , 28		Frijoles del Reyno, ar. ab rvn. , , 14 á 1	
Es año, el quintal ps. , , , , , , 00 á 20		Garbanzos del reino, fanega rvn. 80 á 14	
Grana corriente arroba duc. , , , , , , 86 á 96		Habas tarragonas, fan. ab. rvn. 42 á 4	
Id. zacatillos y blancos sups. , , , , , ,		Cochineras á bordo , , , , , 3	
Granilla. , , , , , , , , , , 00 á 00		Harina de Castilla abordo bar. pfs. , , , , ,	
Lana de Vicuña lib. rvn. , , , , , , , , , , 12		Idem del N. A. en tierra bar. abd. 00	
Lana de Buenos-Ayres arroba		Hoja de lata caja ps. fs. , , , , , 15 á 2	
pfs. , , , , , , , , , , 4 1/2 á 05		Maiz, fanega abordo rvn. , , , , , 00 á 3	
Polv. de Grana, arrob. ps. , , 00 á 00		Manteca de puerco en cuñetes abordo lib. rvn. , , , , , 0 á 2	
Pimienta de Tabasco, lib. etos. , , , , , , 32		Manteca de vacas de Dublin, lib. abordo rvn. , , , , , 0	
Pimienta fina, libra qtos , , , , , , 21 á 22		Watfor, nueva qtos , , , , , 0	
Palo Campeche ql. rpta. abord. , , , , , , 00 á 11		Holanda id. abordo rs. , , , , , 0	
Brasilete, ps. , , , , , , , , , , 00 á 00		Hamburgo nueva qtos. , , , , , 00 á 2	
Morales. , , , , , , , , , , 00 á 00		Cork , , , , , , , , , , 0	
Zuelas curtidas lib. etos. , , , , , , 00 á 00		Francesa nueva en tierra qtos. , , , , , 0	
Bimillz sups. corriente inf- riores el mill. ps. , , , , , , 200 á 230		Queso de Flandes ql. abordo , , , , , 1	
Jalapeños el gr. , , , , , , , , , , 00 á 00		Diente plato , , , , , , , , , , 1	
Zarza Hendre exer ps. adentro , , , , , , 00 á 00		Sal despachada estrangere rv. , , , , , 85 á 9	
De la Costa. , , , , , , , , , , 00 á 00			

Fables de pino	Suecia	120 ps	70 á 72	Malaga	perde	VII	ESTIMACIONES 2010/11
Figas de Flandes	c. ing.	rvn.	0 á 48	Santander	á 8 d.	v. f.	á 1 ben.
Te perla	rs. vn.	120,00	7,23	30 á 32	S. Sebastian	Sin operaciones.	
d. hison.	...v.	100 ps	18,00	28 á 29	Bilbao	I	benf.
dem verde	az.	120 ps	60 á 00	Londres	35	papel sin dinero	
Brigo de poniente	f. abordo	{	56 á 58	Paris	74 $\frac{3}{4}$	papel	
d. de Sevilla	id.	Hamburg	88	papel		
d. de Castilla	abordo duro	54 á 55	Amsterdam	00 á 00	00		
Focino de N. A.	bca. pfs.	100 ps	Génova	2	2 $\frac{1}{4}$	p. o	benef.
abon duro de Málaga y Sev.	abord. n.	Gibraltar	2 á 2 $\frac{1}{4}$	p. o	benef.		
villa, q. u. abridos pfs.	100 ps	8 á 8 $\frac{1}{2}$	Vales cons. de Mayo	117 á 118			
De Mallorca aborce	8 á 8 $\frac{1}{2}$	No cons. de Mayo	00 á 46			
Blando de Mallorca	id. , ,	6 $\frac{1}{2}$	Intereses de Vales	á 3 $\frac{1}{2}$	p. o	papel	
							Premios de Seguros en buque español.
							Para América. En ab. Feliz. Un pr. Ex.
guardiante de	58 ps	, el	Veracruz	1,00	00	á 00	0 00
bar. ab. de 4 $\frac{1}{2}$ arrobi pps.	Costa-firme	, , , , 00	á 00	0 00		7
rueba de aceite, beta pfs.	100 ps	46	Cartagena y Sta. Marta	00	á 00	6 00	7
Id. de Holanda	id.	37 á 38	Honduras	20,00	40	á 12	6 16
mizado de Mallorca pfs.	, ,	45 á 46	Habana	, , , , , 40	á 9	0 11 $\frac{1}{2}$	6
d. id. en garrañones	rvn.	00 á 00	Puerto-Rico	, , , , , 33	á 8	6 10	6
ino tinto de Cataluña, bota ps	20 á 21	Lima y Guayaquil	, , , , , 00	á 00	6 00	8	
d. de Valencia	id. , ,	00 á 00	Filipinas	, , , , , 40	á 10	6 14	8
d. de Málaga id. pfs.	, ,	37 á 38					
barril de carga id. pfs.	, ,	6 á 7					Para Europa
							Íslas Canarias
					25	á 6 $\frac{1}{2}$	8 3
							Papel.
							Galicia
					25	á 6	7 $\frac{1}{2}$
							2
Florete superior de Cata.							Asturias y Santander
					25	á 6 $\frac{1}{2}$	8 3
luna cada resma rvn.	64 á 70						Costas de Vizcaya
					25	á 6 $\frac{1}{2}$	8 3
Florete corriente	, , , ,	44 á 54					Cartagena y Alicante
					0	á 0	4 1 $\frac{1}{2}$
Medio florete	, , , ,	28 á 34					Mall., Catal. Mahon
					0	á 0	5 2
Alecy florete	, , , ,	40 á 46					Lisboa y Oporto
					0	á 0	0 2
Medio florete	, , , ,	30 á 34					Londres y sus puerto
					0	á 0	0 3
De imprenta	, , , ,	24 á 26					Hamb., Amst. y Ost
					0	á 0	0 4
De estraza	, , , ,	10 á 12					Copenh. Gronstad &c.
					0	á 0	0 6
							Cambios.
							Isla de la Madera
					0	á 0	0 3
Descuento de letras	5 p. o						Trieste
					0	á 0	0 3
Id. de pagares	6 á 8. p. o						Génova
					0	á 0	0 3
Madrid corto á 1 perdida	A .1 lib. mrs.						Marsella
					0	á 0	0 3
Sevilla á 8 d. $\frac{1}{2}$ perdida							Archipiélago
					0	á 0	0 2
Barcelona en pfs. corto $\frac{1}{2}$ benef.							Gibraltar
					0	á 0	6 2 $\frac{1}{2}$
Valencia separ.							

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellón vale 8 $\frac{1}{2}$ qtos. ó 34 mrs. de vn. --- El peso fuerte 20 rvn. El real te. plata corriente 16 qtos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn. El peso de plata ó de cambio 5 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrs. vn. --- E' ducado de plata ó de cambio 11 rs. y un mrs. de plata antiguo ó 375 mrs. de plata dichos ó 75 mrs. de vn. --- La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arrebas ó 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 133; de á 2 onzas de Aragón, 114 do. sentimos de Cataluña, 90 de Galicia, 109 rótulos de Mayorca, 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia, 93 y 18 centavos de Amsterdam, 144 $\frac{1}{2}$ lib. peso rueso de Génova, 95 lib. de Amburgo, 133 $\frac{1}{2}$ lib. de Liorna, 100 y 22 centavos arratei de Lisboa, 101 $\frac{1}{2}$ lib. avoe du poids de Inglaterra, 51 y 3 quinto rot. vi de Napoles, 45 y 5 11 kilogramas de Paris. --- 100 fanegas castellanas hacen 213 de Aragón, 221 cahices de Alicante, 75 $\frac{1}{2}$ cuarteras de Cataluña, 300 ferrados de Nedea, Ferrol &c. 78 $\frac{1}{2}$ cuarteras de Mayorca, 325 y 1 decimo barchillas de Valencia, 11 $\frac{1}{2}$ astre de Amsterdam, 46 y 9 cuadima minas de Génova, 46 $\frac{1}{2}$ alquéries de Lisboa, 160 bushels de Londres 102 bomoli de Napoles. --- 100 varas castellanas hacen 108 5 16 de Aragón, 109 $\frac{1}{2}$ de Alicante, 8 canas catalanas, 97 y 1 decimo varas de Santander y 2 tercio canas de Mallorca, 92 y 5 16 varas res Valencia, 121 $\frac{1}{2}$ canas de Amsterdam, 53 $\frac{1}{2}$ canas de Génova 8 6 varas de Lisboa, 92 y 16 17 yardas de Lanz de 71 y 3 sentimos canas de París.